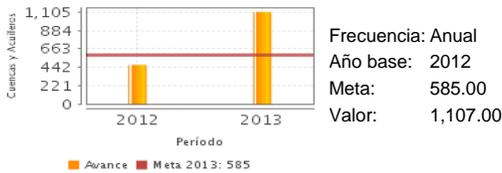


Descripción del Programa:

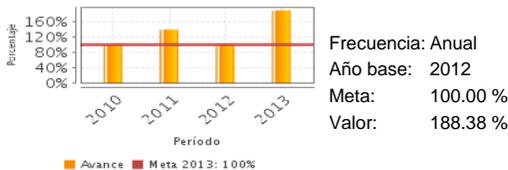
A través de este programa, se pretende atender las necesidades básicas de generación, gestión y difusión de información que deriva del registro sistemático de las variables del ciclo hidrológico; esta información tiene especial impacto en la administración y regulación del uso de los recursos hídricos, el diseño de infraestructura y de sustento a los procesos de planeación de corto, mediano y largo plazo, a fin de mejorar la eficiencia, implementar opciones para reducir la demanda, y redistribuir el agua de formas más equitativas entre los usuarios

Resultados

Cuencas y Acuíferos incluidos en acuerdos y decretos propuestos para su publicación en el año.



Porcentaje acumulado de acuíferos y cuencas con disponibilidad actualizada



¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

A nivel de fin, el programa tiene un indicador que mide la cantidad de cuencas y acuíferos incluidos dentro de acuerdos y decretos propuestos para su publicación, en donde se difunde la información de disponibilidad que deriva del registro sistemático de las variables del ciclo hidrológico, para la correcta administración y regulación del uso de los recursos hídricos.

A nivel de propósito, el programa evalúa el avance anual en porcentaje, de la actualización de la disponibilidad media anual de agua en cuencas y acuíferos del país como base para la administración de las Aguas Nacionales.

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

La cuenca es la unidad que permite establecer las bases técnicas para el manejo adecuado del recurso hídrico, tanto superficial como subterránea por lo tanto se establece como el área de enfoque.

Cobertura

Entidades atendidas	-
Municipios atendidos	-
Localidades atendidas	-
Hombres atendidos	
Mujeres atendidas	

Evolución de la Cobertura

Análisis de la Cobertura

El programa atiende aspectos específicos establecidos en la Ley de Aguas Nacionales, enfocados a contribuir con las bases técnicas para el manejo adecuado del recurso hídrico en cuencas y acuíferos, siendo estos últimos su área de enfoque, como la unidad básica para la gestión de los recursos hídricos.

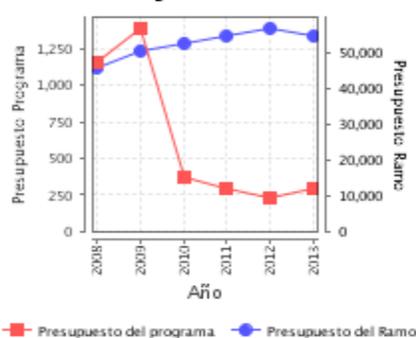
Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA Valor

Población Potencial (PP)
Población Objetivo (PO)
Población Atendida (PA)
Población Atendida/
Población Objetivo

Análisis del Sector

Presupuesto Ejercido Programa vs. Ramo



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1) / (2)
2008	1,151.52	45,701.24	2.52 %
2009	1,390.80	50,295.99	2.77 %
2010	369.44	52,407.35	0.70 %
2011	288.27	54,477.75	0.53 %
2012	230.01	56,689.42	0.41 %
2013	294.24	54,416.91	0.54 %

Análisis del Sector

Se alinea al Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el objetivo: 3. Fortalecer la gestión integral y sustentable del agua, garantizando su acceso a la población y a los ecosistemas; fortaleciendo la gestión integrada y sustentable del agua, apoya al proceso de planeación hídrica nacional, con el monitoreo integral del ciclo hidrológico como un elemento clave para el desarrollo sustentable, lo que contribuirá a preservar las fuentes de abastecimiento de agua actualmente disponibles.

Año de inicio del Programa: 2008

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)
MDP: Millones de Pesos

Fortalezas y/o Oportunidades

1. El programa es de importancia estratégica, al aportar datos e información técnica confiable que sustenta la definición de políticas públicas, incluyendo la generación de instrumentos normativos y regulatorios, que contribuye a la gestión integral y sustentable del recurso.

Dadas las características del programa, se pueden coordinar y complementar acciones con otros programas para potenciar los resultados e impacto, de tal manera que, en forma conjunta, contribuyan a un manejo integrado del conocimiento sobre las variables del ciclo hidrológico.

Debilidades y/o Amenazas

1. Que se limite por recursos, la obtención, gestión, sistematización y difusión de información sobre la cantidad y calidad del agua y que se responda de manera deficiente a prioridades estratégicas como son: prevenir el deterioro de aguas superficiales y subterráneas, mejorar la gestión de los recursos hídricos y promover el uso sustentable del agua.

Que no se difundan y regulen los recursos existentes en cuencas acuíferos y cuerpos de agua, con base en los criterios técnicos que genera el programa.

Que no existan suficiente información para sustentar los análisis de las presiones, impactos y necesidades de manejo y conservación de los recursos hídricos.

Recomendaciones

1. El desarrollo de la gestión de los recursos hídricos en nuestro país, desde una perspectiva sustentable, requiere de información sobre el comportamiento de las variables del ciclo hidrológico para poder intervenir en el control y predicción de algunas de esas variables, especialmente las relacionadas con la distribución espacial y temporal de los fenómenos hidrometeorológicos.

A este respecto, cada vez más se reconoce la necesidad de contar con información actualizada, en forma veraz y oportuna, para sustentar las decisiones en materia de desarrollo hidráulico, para consolidar políticas públicas asociadas al manejo del agua que permitan resolver problemas críticos como son el abasto, la escasez y las inundaciones.

Cambios a normatividad en el ejercicio fiscal actual

1. En 2013 se hicieron reformas a la Ley de Aguas Nacionales, que permitirán que CONAGUA asuma decisiones que mejoren el funcionamiento de los diferentes organismos que conforman y participan en su organización, en especial en la autonomía de operación de los Organismos de Cuenca, lo que contribuirá a una mejor integración de la información relacionada con el ciclo hidrológico.

Cambios en el marco normativo de la integración de los Programas Sectoriales 2013-2018

1. Con la integración del programa sectorial el programa se alinea al siguiente Objetivo:
Fortalecer la gestión integral y sustentable del agua, garantizando su acceso a la población y a los ecosistemas, integrándose dentro de la estrategia 3.1 Fortalecer la gestión integrada y sustentable del agua.

Datos de Contacto**Datos de Unidad Administrativa***(Responsable del programa o acción)*

Nombre: Perez Uscanga Jose S.

Teléfono: 51744400 ext. 1707

Correo electrónico: jose.perezu@conagua.gob.mx

Datos de Unidad de Evaluación*(Responsable de la elaboración de la Ficha)*

Nombre: Javier Warman Diamant

Teléfono: (55) 54900958

Correo electrónico: javier.warman@semarnat.gob.mx

Datos de Contacto CONEVAL*(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)*

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245

Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx 54817239

Érika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

ND - No Disponible

SD - Sin Dato

NA - No Aplica

Clave presupuestaria E006